



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con doce minutos del dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Décima Cuarta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: el Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, Presidente del Comité; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Alejandro Padilla Zepeda, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; el Licenciado Eric Barrera Vargas, Representante Suplente del Partido Morena; el Licenciado Armando Olán Niño, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Miguel Jiménez Vargas; Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo; el Licenciado Julio López Martínez, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Movimiento Ciudadano, y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Morena. Asimismo, concurre a la sesión la Licenciada Claudia Urbina Esparza, Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Buenos días. Siendo las diez horas con doce minutos, de este día dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, iniciamos la décima cuarta sesión especial de este año del Comité de Radio y Televisión.-----

Solicito a la Secretaria Técnica de este Comité verifique la asistencia para confirmar el quórum. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Buenos días a todas las personas. Para efectos del acta, pasaré lista. -----
Consejera Adriana Favela.-----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente. Buenos días.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Consejero Martín Faz.-----
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente.-----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----
Consejera Dania Ravel.-----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente.-----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----
Consejera Claudia Zavala.-----
La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente,
Secretaria. Buenos días a todas y a todos.-----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias, buenos días.
Consejero Uuc-kib Espadas.-----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.-
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----
Le informo que están presentes la totalidad de integrantes con voto de este Comité.-----
Ahora pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos.-----
Partido Acción Nacional.-----
El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Presente, Secretaria.-----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----
Partido Revolucionario Institucional.-----
El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Presente.-----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----
Partido de la Revolución Democrática.-----
El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda: Presente. Buenos días.-----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----
Partido del Trabajo.-----
No se encuentra.-----
Partido Verde Ecologista de México.-----
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Partido Verde, presente.-----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----
Movimiento Ciudadano.-----
El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Presente.-----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----
Morena.-----



El C. Representante Suplente del Partido Morena, Licenciado Eric Barrera Vargas: Presente.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Están presentes seis de las siete representaciones de los partidos políticos.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Se declara legalmente instalada la sesión. -----

Por favor, señora Secretaria, presente el orden del día y sométalo a votación. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, por lo que procedería a someterlo a la consideración de las personas integrantes de este Comité.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su, de este Comité, está a su consideración el orden del día.-----

No habiendo quién haga uso de la voz, le solicito, señora Secretaria, consulte si es de aprobarse el orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del orden del día.-----

PAN.-----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRI.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRD.-----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda: A favor del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena.-----

El C. Representante Suplente del Partido Morena, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor.-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Presidente, existe consenso de las representaciones. -----
Ahora consulto a las y los Consejeros electorales integrantes del Comité si se aprueba el
orden del día. -----
Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz. -----
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel. ----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. ----
La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Espadas. -
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Es aprobado,
presidente. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----
COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ESPECIAL -----
16 DE DICIEMBRE DE 2022 -----
ORDEN DEL DÍA -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/CG835/2022 con motivo del registro de dos coaliciones totales en el proceso electoral extraordinario para la elección de una senaduría en el estado de Tamaulipas. -
2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta formulada por el partido político Morena, en la parte correspondiente al uso de la prerrogativa de radio y televisión. -----
3. Recuento de Acuerdos tomados en la sesión -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Le solicito, por favor, desahogue el primer punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica el diverso INE/CG835/2022, con motivo del registro de dos coaliciones totales en el



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

proceso electoral extraordinario para la elección de una senaduría en el Estado de Tamaulipas y si me permite, presentaré el punto. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El 30 de noviembre pasado el Consejo General de este Instituto aprobó el catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario correspondiente a la elección de una senaduría en el estado de Tamaulipas y las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y autoridades electorales. -----

Asimismo, el 14 de diciembre, el Consejo General de este Instituto declaró procedente la solicitud de registro de los siguientes convenios de coalición total: Juntos hacemos historia en Tamaulipas, suscrito por los partidos políticos del Trabajo y Morena; y Va por México integrada por los partidos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática. -----

En este sentido, el proyecto contempla los siguientes aspectos: -----

1.- Se modifican las pautas aprobadas en el acuerdo referido exclusivamente a lo que corresponde el 30 por ciento del tiempo que se distribuye de forma igualitaria entre los partidos políticos para que en la nueva distribución sea consideradas las coaliciones Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas y Va por México como un solo partido político, respectivamente. -----

En relación con las candidaturas independientes y toda vez que se tiene por no presentada la manifestación de intención de dos ciudadanos aspirantes a contender en la elección extraordinaria se considere... (Inaudible) esto es sin candidaturas independientes. -----

La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 19 de diciembre y el inicio de la vigencia de las pautas que por este medio se modifican es a partir del inicio de la campaña, es decir, el 28 de diciembre. -----

En este tenor, se pone a consideración el proyecto señalado. -----

Es cuanto. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de Acuerdo mencionado. -----

Tiene la palabra el licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejero Presidente. -----

Sólo queremos argumentar que estaremos a favor de este proyecto en el entendido de que el cálculo de distribución de los mensajes de campaña para el proceso electoral,



pues, ya hicimos las cuentas, ya lo vimos en este reparto del 70-30 y nos parece que sí corresponde con los spots que la coalición de la que pertenecemos va a disfrutar en este proceso electoral, que esto va a ser.... (falla de transmisión) de 50 días. -----
Perdón. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: No es que se detuvo usted un momento, pero continúe, ya lo oímos bien. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejero. -----

Entonces, como ya lo dijo la licenciada Urbina, estamos de acuerdo en que el día 18 de febrero de entreguemos el... La jornada electoral será el 19 de febrero y estamos de acuerdo con los 104 spots que nos corresponden. -----

Queríamos razonar que estamos de este acuerdo. Gracias, Consejero. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señor representante. -----

Sigue a disposición del uso de la voz. -----

Bien, no habiendo más intervenciones, le solicito Secretaria, se sirva tomar el consenso y la votación correspondientes a este punto. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración. -----

PAN. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRI. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRD. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PT. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Igual, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena.-----

El C. Representante Suplente del Partido Morena, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Hay consenso de las representaciones, señor Presidente. -----

Ahora, consulto a las y los Consejeros electorales integrantes del Comité, si se aprueba el proyecto de Acuerdo mencionado. -----

Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel. ----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. ---

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria.

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Espadas. -

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las y los Consejeros integrantes del Comité de Radio y Televisión. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. --

Por favor, señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El segundo asunto del orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta formulada por el partido político Morena, en la parte correspondiente al uso de la prerrogativa de radio y televisión. -----

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Ravel, mismas que se consideran procedentes. -----

Y si me permite, presentaré el punto. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

El 7 de diciembre de 2022, mediante oficio REP-MORENAINE-558 dirigido a los integrantes del Consejo General, el representante suplente de Morena realizó una



consulta sobre diversas materias, incluido el uso de los tiempos de estado en radio y televisión, durante las precampañas de los Procesos Electorales Locales 2023. -----

La consulta fue turnada a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y a la Unidad Técnica de Fiscalización por la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para su autorización en lo que al ejercicio de sus atribuciones le corresponde. -----

Al respecto, la Dirección Ejecutiva compartió las preguntas realizadas junto con las posibles respuestas a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, **(inaudible)** que son temas que con el *expertise* en la materia con motivo de las diversas quejas que atienden a través de los Procedimientos Especiales Sancionadores. -----

Así, con la opinión técnica de la UTSE, el presente proyecto de acuerdo pretende resolver los cuestionamientos hechos por el instituto político, dando respuesta puntual a cada uno de ellos. -----

Nada más recordarles que hace un año también se presentó una consulta en términos muy similares. -----

Es cuanto, Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de Acuerdo presentado. -----

Adelante, por favor, Consejera. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Presidente. Y de manera breve, para decir que estoy de acuerdo con la propuesta que se nos formula. -----

Me parece que rescata muchas de las cosas que son parte de lo que se analiza también en los temas de quejas, y eso me parece relevante también que se haya tocado base con la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, creo que las áreas del Instituto, el Instituto como tal es una sola institución y esta comunicación nos lleva a tener productos como los que ahora tenemos en la propuesta de respuesta, así que yo acompaño la propuesta que se nos fórmula para dar esta respuesta. -----

Y no quiero dejar pasar esta sesión sin despedir a Ricardo, quien ha sido un profesionalista que nos ha apoyado mucho aquí en el Comité, sé que pude haberlo hecho en la otra, pero todavía en esta sesión del Comité lo tenemos aquí presentes, así que Ricardo éxito en todo lo que hagas y enhorabuena en tu camino profesional personal. -----

Gracias, Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Consejera Zavala. -----

Tiene la palabra el licenciado Jesús Estrada. -----



El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejero, aquí arreglando problemas técnicos.-----

Queremos nosotros también acompañar este acuerdo, consideramos que hay temas que son fundamentales que salen incluso del ámbito mismo de este Comité pero que vamos a transmitir y de inmediato a nuestro partido a las áreas de propaganda, por ejemplo el tema de espectaculares, vamos también a compartir este acuerdo con el área de Fiscalización de algo les ha de servir, por eso es que nos parece que son oportuna esta consulta que pidió Morena porque arrancamos para ese proceso con algunas certezas o con más certezas para no caer en algunos problemas de estos temas que se tratan.-----
Es lo que quería decir, Consejero, nos parece que es la consulta y todavía más oportuna las respuestas que se dan. Gracias. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señor representante. -----

Tiene la palabra el licenciado Enrique Guzmán, representante del Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Gracias, señor Presidente. -----

Únicamente para anunciar que acompañamos la presente respuesta y agradecer toda la labor de Ricardo y de cada uno de los personajes grandes que se despiden de este Instituto para continuar cumpliendo otras metas. -----

Nuestro agradecimiento y reconocimiento siempre. Gracias, señor Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señor representante. -----

Sigue a disposición el uso de la voz. -----

No habiendo intervenciones, le solicito señora Secretaria, tomar el consenso y posteriormente la votación de este proyecto de Acuerdo. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del proyecto de Acuerdo, sometido a su consideración. -----

Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Revolucionario Institucional.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRD. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda: A favor del consenso. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
PT. -----
El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México. -----
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde a favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena. -----
El C. Representante Suplente del Partido Morena, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Hay consenso de las representaciones, señor Presidente. -----
Ahora, consulto a las y los Consejeros electorales, integrantes del Comité, si se aprueba el proyecto de Acuerdo mencionado. -----
Consejera Favela. -----
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz. -----
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel. -----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. ---
La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria. -
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Espadas. -
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Es aprobado, Presidente, por unanimidad de votos de las y los Consejeros integrantes de este Comité.
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----
Por favor, continúe con el siguiente asunto del orden del día. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Dé cuenta de los mismos, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Los acuerdos se aprobaron en cada uno de los puntos abordados con anterioridad, señor Presidente. ----
Es cuanto. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ESPECIAL -----

16 DE DICIEMBRE DE 2022-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/CG835/2022 con motivo del registro de dos coaliciones totales en el proceso electoral extraordinario para la elección de una senaduría en el estado de Tamaulipas. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez. -----

2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta formulada por el partido político Morena, en la parte correspondiente al uso de la prerrogativa de radio y televisión. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.---
Ciudadanas Consejeras y representantes, se han agotado los asuntos del orden del día, por lo que siendo las diez horas con veintinueve minutos de este dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, se levanta la sesión. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Consejero, Consejero, les deseo, el PT, feliz navidad a todos, feliz navidad si no nos vemos. -----

Nos vemos el año que entra. Felicidades. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Jesús, igualmente. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Gracias, Jesús. Igualmente, para todas las personas. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo diez horas con veintinueve minutos del día de su inicio. -----

**EL PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. CLAUDIA URBINA ESPARZA
Encargada del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos**

